# Relaciones

Con frecuencia las entidades se ligan mediante asociaciones o relaciones, que son conexiones o interacciones entre las instancias de entidad. Un estudiante se relaciona con una clase al inscribirse en dicha clase. Por abstracción, es posible identificar las propiedades comunes de ciertas relaciones y definir un tipo de relación y un correspondiente conjunto de relaciones bien definido como la colección de relaciones de dicho tipo. Las relaciones que satisfacen los requisitos de membresía en el conjunto de relaciones en cualquier momento son las instancias, o miembros, del conjunto de relaciones

(Ricardo, 2009, pág. 94)